



# Informe de Actividades 2021

---

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Enero, 2022.



## Contenido

INTEGRACIÓN INICIAL DE LA COMISIÓN .....	2
INTEGRACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN .....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
1. Sesiones realizadas en 2021. ....	5
2. Seguimiento a la notificación de la obligación de presentar el Catálogo de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales 2021 y la Agenda Legislativa. ....	10
3. Seguimiento a la impartición de pláticas a los sujetos obligados para el cumplimiento en la presentación de sus respectivos Catálogos Preliminares de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales. ....	10
4. Seguimiento a la presentación e integración de los Catálogos Preliminares de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales. ....	11
Anexo 1. Notificaciones realizadas a los sujetos obligados. ....	16
Anexo 2. Impartición de pláticas a los sujetos obligados previo a la presentación de sus respectivos Catálogo Preliminares de Políticas Públicas. ....	17
Anexo 3. Recepción de Catálogos Preliminares de Políticas Públicas.....	19



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**INTEGRACIÓN INICIAL DE LA COMISIÓN**

Con fecha 20 de octubre de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, mediante el acuerdo C.G.-026/2020 aprobó modificar la integración de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, para quedar como sigue:



**LIC. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ**

PRESIDENTA



**MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE**

INTEGRANTE



**LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR**

INTEGRANTE



**LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN**

SECRETARIO TÉCNICO



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**INTEGRACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN**

Mediante Acuerdo CG.152/2021, se designó al Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana quien, conforme al artículo 129 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, fungirá como Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, quedando como sigue:



**LIC. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ**

PRESIDENTA



**MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE**

INTEGRANTE



**LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR**

INTEGRANTE



**LIC. DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA**

SECRETARIO TÉCNICO



## INTRODUCCIÓN

El presente informe recopila todas las actividades que la Comisión supervisó durante el año 2021 y que fueron ejecutadas por la Dirección de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.

Se plasma el total de sesiones realizadas, así como los asuntos abordados en cada una, de manera general.

Asimismo, se informan las actividades a las que la Comisión dio puntual seguimiento en torno a la recepción de los Catálogos Preliminares de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales, la integración de éstos y los trabajos para la dictaminación del proyecto de Catálogo Definitivo.

**1. Sesiones realizadas en 2021.**

La Comisión llevó a cabo durante 2021, la celebración de 7 sesiones en las que se trataron diversos temas que se resumen a continuación:

Consec.	Fecha	Asuntos relevantes	Asistentes
1.	14 de enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Informe anual de Actividades 2020.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez</li> <li>• Consejera integrante de la Comisión, Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente.</li> <li>• Consejero integrante de la Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur.</li> <li>• Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Christian Rolando Hurtado Can.</li> <li>• Consejera Electoral, Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina.</li> <li>• Abog. Emma Janice Pérez Valle, Coordinadora de Participación Ciudadana</li> <li>• Lic. Roberto Ramírez, Coordinador de Consejería</li> <li>• Lic. Juan Carlos Echeverría, Coordinador de Consejería</li> <li>• Lic. Marisol Godoy, de la Oficina de Consejería.</li> <li>• Lic. Leydi Estrella Magaña, Técnica de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.</li> </ul>
2.	08 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2021.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez</li> <li>• Consejera integrante de la Comisión, Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente.</li> <li>• Consejero integrante de la Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur.</li> </ul>






Consec.	Fecha	Asuntos relevantes	Asistentes
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Christian Rolando Hurtado Can.</li> <li>• Consejero Electoral, Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil.</li> <li>• Abog. Emma Janice Pérez Valle, Coordinadora de Participación Ciudadana</li> <li>• Lic. Roberto Ramírez, Coordinador de Consejería</li> <li>• Lic. Marisol Godoy, de la Oficina de Consejería.</li> <li>• Lic. Leydi Estrella Magaña, Técnica de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana</li> </ul>
3.	10 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la ficha técnica y el cronograma de trabajo para la realización de la Mesa de análisis para el fortalecimiento de la participación ciudadana en Yucatán.</li> <li>• Presentación del cronograma de trabajo relativo al Catálogo de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez</li> <li>• Consejera integrante de la Comisión, Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente.</li> <li>• Consejero integrante de la Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur.</li> <li>• Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Christian Rolando Hurtado Can.</li> <li>• Consejera Electoral Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina.</li> <li>• Consejero Electoral, Maestro Alberto Rivas Mendoza.</li> <li>• Abog. Emma Janice Pérez Valle, Coordinadora de Participación Ciudadana</li> <li>• Lic. Roberto Ramírez, Coordinador de Consejería</li> <li>• Lic. Marisol Godoy, de la Oficina de Consejería.</li> <li>• Lic. Leydi Estrella Magaña, Técnica de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana</li> </ul>






Consec.	Fecha	Asuntos relevantes	Asistentes
4.	11 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del cronograma de trabajo y la Ficha Técnica para la difusión del Catálogo de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez</li> <li>• Consejera integrante de la Comisión, Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente.</li> <li>• Consejero integrante de la Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur.</li> <li>• Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Christian Rolando Hurtado Can.</li> <li>• Consejera Electoral Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina.</li> <li>• Abog. Emma Janice Pérez Valle, Coordinadora de Participación Ciudadana</li> <li>• Lic. Roberto Ramírez, Coordinador de Consejería</li> <li>• Lic. Marisol Godoy, de la Oficina de Consejería.</li> <li>• Lic. Juan Carlos Echeverría Castillo, Coordinador de Consejería.</li> <li>• Lic. Leydi Estrella Magaña, Técnica de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana</li> </ul>
5.	22 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del informe que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana, respecto de la impartición de pláticas a los sujetos obligados para la presentación del Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales 2022.</li> <li>• Presentación del calendario de actividades para la realización de la Mesa de análisis para el fortalecimiento de la democracia participativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez</li> <li>• Consejera integrante de la Comisión, Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente.</li> <li>• Consejero integrante de la Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur.</li> <li>• Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Christian Rolando Hurtado Can.</li> <li>• Consejera Electoral Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina.</li> <li>• Consejero Electoral Lic. Jorge Vallejo Buenfil.</li> </ul>








Consec.	Fecha	Asuntos relevantes	Asistentes
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abog. Emma Janice Pérez Valle, Coordinadora de Participación Ciudadana</li> <li>• Lic. Roberto Ramírez, Coordinador de Consejería</li> <li>• Lic. Marisol Godoy, de la Oficina de Consejería.</li> <li>• Lic. Juan Carlos Echeverría Castillo, Coordinador de Consejería.</li> <li>• Lic. Leydi Estrella Magaña, Técnica de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana</li> </ul>
6.	27 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Informe que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana, respecto del cumplimiento de los sujetos obligados en la entrega del Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez</li> <li>• Consejera integrante de la Comisión, Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente.</li> <li>• Consejero integrante de la Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur.</li> <li>• Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Christian Rolando Hurtado Can.</li> <li>• Consejera Electoral Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina.</li> <li>• Director de Tecnologías, Ing. Gustavo Sánchez.</li> <li>• Titular de Comunicación Social, Licda. Viviana Sánchez Paz.</li> <li>• Abog. Emma Janice Pérez Valle, Coordinadora de Participación Ciudadana</li> <li>• Lic. Roberto Ramírez, Coordinador de Consejería</li> <li>• Lic. Marisol Godoy, de la Oficina de Consejería.</li> <li>• Lic. Juan Carlos Echeverría Castillo, Coordinador de Consejería.</li> </ul>






Consec.	Fecha	Asuntos relevantes	Asistentes
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Leydi Estrella Magaña, Técnica de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana</li> </ul>
7.	06 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Informe que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana, respecto de la integración de los Catálogos Preliminares de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales 2022 presentados por los sujetos obligados.</li> <li>• Aprobación de los criterios para la elaboración y emisión del proyecto de dictamen del Catálogo Definitivo de Actos y Políticas Trascendentales 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez</li> <li>• Consejera integrante de la Comisión, Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente.</li> <li>• Consejero integrante de la Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur.</li> <li>• Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Christian Rolando Hurtado Can.</li> <li>• Consejera Electoral Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina.</li> <li>• Consejero Electoral Lic. Jorge Vallejo Buenfil.</li> <li>• Abog. Emma Janice Pérez Valle, Coordinadora de Participación Ciudadana</li> <li>• Lic. Roberto Ramírez, Coordinador de Consejería</li> <li>• Lic. Marisol Godoy, de la Oficina de Consejería.</li> <li>• Lic. Juan Carlos Echeverría Castillo, Coordinador de Consejería.</li> <li>• Lic. Leydi Estrella Magaña, Técnica de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.</li> </ul>






## **2. Seguimiento a la notificación de la obligación de presentar el Catálogo de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales 2021 y la Agenda Legislativa.**

Esta Comisión llevó a cabo el seguimiento a los trabajos que la DEOEPC realizó para la notificación a los sujetos obligados. En ese sentido, se tuvo conocimiento mediante informe presentado por el Director del área que, durante el mes de octubre se visitó a los 106 Ayuntamientos del Estado con la finalidad de notificar por escrito, la obligación de presentar su Catálogo de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales 2022, a más tardar el 25 de noviembre de 2021.

Para esta actividad, el Estado fue dividido en 6 rutas, distribuyendo al personal de la DEOEPC en cada una de ellas para el cumplimiento de los objetivos. Atendiendo a las restricciones sanitarias y con la intención de salvaguardar la salud de todas y todos, durante las visitas se privilegió la agenda de pláticas en la modalidad virtual, siendo los menores casos, de manera presencial.

El periodo de impartición de pláticas inició el 03 de noviembre y concluyó el 16 de noviembre de 2021, y estuvo a cargo de personal de la DEOEPC.

Esta Comisión tuvo conocimiento de que algunos Ayuntamientos manifestaron tener dificultades para enlazarse a una videoconferencia, por lo que fueron agendados en diferentes días y horarios para que la plática se impartiera de manera presencial.

Ahora bien, los Ayuntamientos que recibieron de manera virtual la información relativa al Catálogo de Políticas Públicas, lo hicieron a través de videoconferencias en la plataforma de Telmex. Para efectos de tener una comunicación más efectiva y procurando que la asistencia fuera de máximo 6 Ayuntamientos, las pláticas virtuales fueron programadas en dos horarios: matutino, de 11:00 a 13:00 horas; y vespertino, de 18:00 a 20:00 horas.

## **3. Seguimiento a la impartición de pláticas a los sujetos obligados para el cumplimiento en la presentación de sus respectivos Catálogos Preliminares de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales.**

Esta Comisión llevó a cabo el seguimiento a las actividades desplegadas por la Dirección Ejecutiva, en torno a la impartición de pláticas a los ayuntamientos para el cumplimiento de la obligación de presentar sus respectivos Catálogos Preliminares de Políticas Públicas y Actos Trascendentales para 2022.

En ese sentido, conoció oportunamente de los temas que se tratarían en las pláticas, sugiriendo el orden en que aquéllos podrían ser abordados, así como la propuesta de inclusión de otros temas que promuevan e incentiven la democracia participativa desde los ayuntamientos hacia la ciudadanía de



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

cada municipio. Asimismo, las pláticas fueron enriquecidas con la participación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

El seguimiento a la asistencia de los Ayuntamientos se realizó vía telefónica, a sugerencia de esta Comisión, monitoreando así el enlace de las y los asistentes convocados a la plática virtual.

De igual manera, al concluir las pláticas, por correo electrónico se hacía llegar el enlace para descarga del material e información abordada durante el desarrollo de las videoconferencias.

Es importante mencionar que durante el ciclo de pláticas se hizo especial énfasis a los Ayuntamientos en la importancia de llevar a cabo su gestión, realizando acciones que refuercen y consoliden la confianza de la ciudadanía hacia sus autoridades. En ese sentido, se invitó a las administraciones municipales a dotar de formalidad esa proyección de obras que deseaban ejecutar en 2022 para mejorar la calidad de vida en el municipio, poniendo sobre la mesa las obras y acciones que consideraran trascendentes y que, a través del consenso entre las personas que integran el Cabildo, se aprobara el Catálogo Preliminar.

El resultado fue que 91 Ayuntamientos aprobaron en sesión de Cabildo sus respectivos Catálogos y resulta destacable que los sujetos obligados estén comprometidos a hacer un poco más de lo que la ley establece como requisito para la presentación del Catálogo.

#### **4. Seguimiento a la presentación e integración de los Catálogos Preliminares de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales.**

Esta Comisión conoció oportunamente de los avances en la recepción de los Catálogos Preliminares presentados por los sujetos obligados, a través de la agenda diaria que la Dirección Ejecutiva circulaba por correo electrónico

El primer Catálogo Preliminar recibido fue el 19 de noviembre y los últimos, el 25 de noviembre. Se recibieron un total de 107 Catálogos Preliminares, correspondientes al Poder Ejecutivo y los 106



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Ayuntamientos, más la Agenda Legislativa por parte del Congreso, registrándose nuevamente el cumplimiento del 100% de los sujetos obligados conforme a la Ley.

Los trabajos de integración de los Catálogos Preliminares fueron realizados por personal de la Dirección Ejecutiva con el seguimiento puntual de esta Comisión.

Estos trabajos de integración, implicaron una revisión de los Catálogos preliminares que permitió detectar, de manera anticipada a la elaboración del Catálogo Definitivo, obras y/o políticas públicas que no son materia de plebiscito, conforme lo estipulado en el artículo 17 de la ley de la materia, así como aquellos sujetos obligados que no clasificaron sus obras o lo hicieron en un rubro distinto al que pertenecen o, incluso, no proporcionó información precisa de alguna obra que llevaría a cabo, como la ubicación de aquélla, por ejemplo.

Para atender lo anterior, esta Comisión en fecha 06 de diciembre de 2021, llevó a cabo la aprobación de los criterios para la elaboración y emisión del proyecto de dictamen del Catálogo Definitivo de Actos y Políticas Trascendentales 2022.

Derivado de la aplicación del cuarto criterio, referente a “Aquellos sujetos obligados que no fueron específicos en la descripción de las obras y políticas públicas plasmadas en sus respectivos Catálogos”, esta Comisión requirió el viernes 10 de diciembre de 2021 mediante oficio a los Ayuntamientos que se encontraban en ese supuesto, a fin de que, dentro de un plazo de 3 días hábiles siguientes a la notificación respectiva, manifestaran a la autoridad electoral si planeaban realizar alguna de las acciones comprendidas en la fracción III del artículo 15 de la Ley de Participación Ciudadana, a fin de garantizar la libre expresión ciudadana a partir del derecho a la información, que permita una participación eficaz e informada.

En ese mismo sentido, mediante Memorándum C.P.P.C. 020/2021 y C.P.P.C. 021/2021 notificado el viernes 17 de diciembre de 2021, signados por las Consejeras y el Consejero integrantes de esta Comisión, se solicitó a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, respectivamente, manifestar dentro de un plazo de 3 días hábiles siguientes a la notificación respectiva, si para el año 2022 habían contemplado

realizar o no, las acciones descritas en la fracción I, inciso f) para el caso del primero, y las enlistadas en la fracción II, para el caso del segundo, ambos del artículo 15 de la Ley de la materia.

En total se requirió a 20 sujetos obligados de los cuales, 12 dieron respuesta. La Dirección Ejecutiva con el seguimiento de esta Comisión, procesó la información recibida la cual también se hizo del conocimiento de las y los integrantes del Consejo General.

Con la información presentada por parte de los sujetos obligados requeridos, esta Comisión continuó con el seguimiento a los trabajos de la Dirección Ejecutiva respecto de la elaboración del proyecto de dictamen que sería puesto a consideración de las y los integrantes del Consejo General los primeros días de 2022.

**5. De la Presentación de la Ley Modelo de Participación Ciudadana, a Asociaciones Civiles de la Red Cívica del IEPAC y el Conversatorio para el impulso de los mecanismos de participación ciudadana.**

Estas dos actividades fueron contempladas en el Plan de Trabajo 2021. Sin embargo, atendiendo al desarrollo de los trabajos para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 así como los derivados de la elección extraordinaria en el municipio de Uayma, los esfuerzos institucionales fueron enfocados en los procesos electorales correspondientes, re programando tales actividades para el año 2022, como parte del Plan de Trabajo de esta Comisión.

**6. Aprobación del Informe anual de actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana.**

En cumplimiento de la fracción I del artículo 11 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Instituto, se aprueba el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, en sesión extraordinaria de fecha 26 de enero de 2022.





**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**LIC. DANNY OCHOA GÓNGORA  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

**MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR  
CONSEJERO ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



# Anexos



### Anexo 1. Notificaciones realizadas a los sujetos obligados.

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, durante el mes de octubre llevó a cabo la visita a los 106 Ayuntamientos del Estado, con la finalidad de notificar por escrito, la obligación de presentar su Catálogo de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales 2022, a más tardar el 25 de noviembre de 2021.

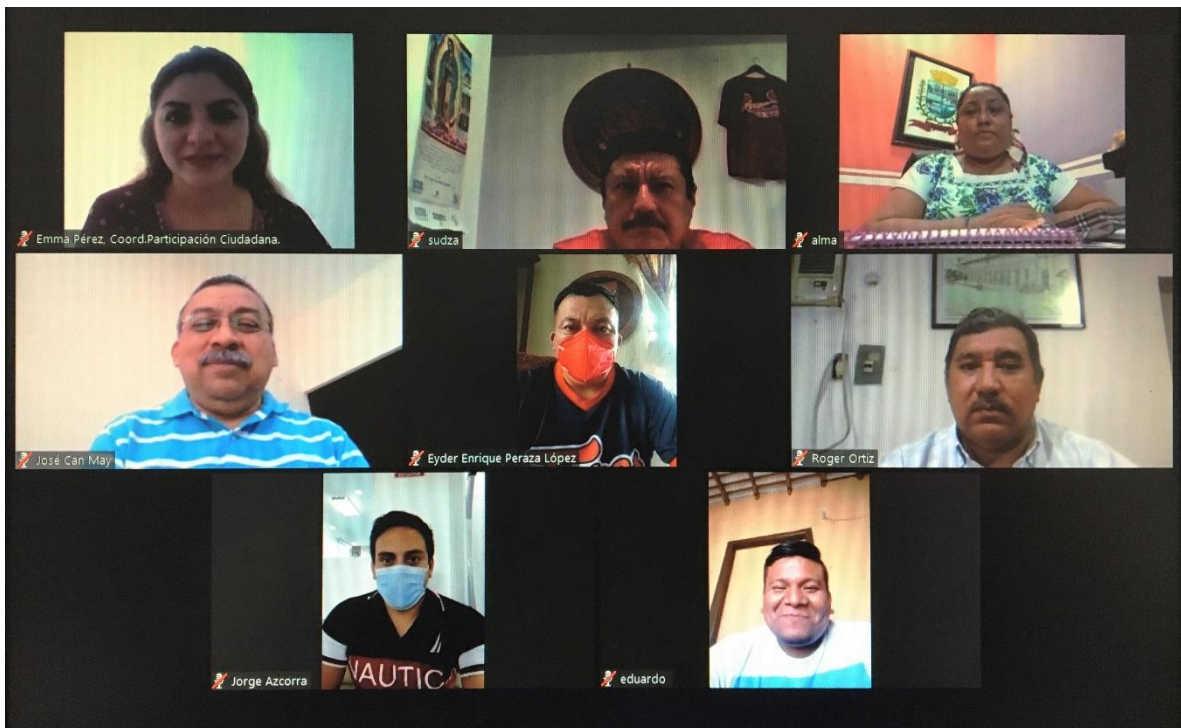
Para esta actividad, se dividió al estado en 6 rutas, distribuyendo al personal de la DEOEPC en cada una de ellas para el cumplimiento de los objetivos. Atendiendo a las restricciones sanitarias que persisten en el Estado y con la intención de salvaguardar la salud de todas y todos, durante las visitas se privilegió la agenda de pláticas en la modalidad virtual, siendo los menores casos, de manera presencial.

NO	RUTA 1 ALEJANDRO DOMENZAIN	RUTA 2 SAÚL GAMBOA DAVID SOBERANIS	RUTA 3 TONATIUH GAONA LEYDI ESTRELLA	RUTA 4 ROGER SOSA MARISOL MONTERO	RUTA 5 FREDDY PÉREZ	RUTA 6 SERGIO MORENO EMMA PÉREZ
1	GOBIERNO DEL ESTADO	BACA	AKIL	BUCTZOTZ	CANTAMAYEC	ACANCEH
2	CONGRESO DEL ESTADO	CACALCHÉN	CHACSINKÍN	CALOTMUL	CENOTILLO	BOKOBÁ
3	ABALÁ	CHICXULUB PUEBLO	CHAPAB	CANSAHCAB	CHANKOM	CUZAMÁ
4	CELESTÚN	CONKAL	CHUMAYEL	DZONCAUICH	CHEMAX	HOCABÁ
5	CHOCHOLÁ	DZEMUL	DZAN	ESPITA	CHICHIMILÁ	HOCTÚN
6	HALACHÓ	DZIDZANTÚN	MAMA	PANABA	CHIKINDZONOT	HOMÚN
7	HUNUCMÁ	DZILAM DE BRAVO	MANÍ	RÍO LAGARTOS	CUNCUNUL	HUHI
8	KANASIN	DZILAM GONZÁLEZ	MAYAPÁN	SAN FELIPE	DZITÁS	KANTUNIL
9	KINCHIL	IXIL	OXKUTZCAB	SUCILÁ	IZAMAL	SANAHCAT
10	KOPOMÁ	MOCOCHÁ	PETO	SUMA	KAUA	SEYÉ
11	MAXCANÚ	MOTUL	SANTA ELENA	TEKAL DE VENEGAS	QUINTANA ROO	SUDZAL
12	MÉRIDA	MUXUPIP	TAHDZIÚ	TEMAX	SOTUTA	TAHMEK
13	MUNA	PROGRESO	TEABO	TEMOZÓN	TEKOM	TECOH
14	OPICHÉN	SINANCHÉ	TEKAX	TEPAKÁN	TINUM	TEKANTÓ
15	SACALUM	TELCHAC PUEBLO	TEKIT	TEYA	TIXCACALCUPUL	TIMUCUY
16	SAMAHIL	TELCHAC PUERTO	TICUL	TIZIMÍN	TUNKÁS	TIXKOKOB
17	TETIZ	YAXKUKUL	TIXMÉHUAC	VALLADOLID	UAYMA	TIXPÉUAL
18	UCÚ	YOBAÍN	TZUCACAB		YAXCABÁ	XOCCHEL
19	UMÁN					

**Anexo 2. Impartición de pláticas a los sujetos obligados previo a la presentación de sus respectivos Catálogo Preliminares de Políticas Públicas.**














**Anexo 3. Recepción de Catálogos Preliminares de Políticas Públicas.**



